

Fecha 26/08/2025 Audiencia 30.000 Sección: \$1.404.427 Tirada: 10.000 Frecuencia: Vpe pág: \$3.766.230

Difusión: 10.000 Ocupación: 37,29%

página 0



Pág: 7

Candidata a senadora por el PC afirma que el mecanismo acordado por comisión no es legítimo. Jaime Quintana la apoya.

Por Redacción cronica@diarioelsur.cl

l proceso de consulta indí-gena establecido luego del trabajo de la Comisión para la Paz y el Entendimiento en la Macrozona Sur recibió ayer duros cuestionamientos desde el propio oficialismo, ante lo cual el Gobier-no defendió los pasos acordados

por este grupo transversal.
Estas críticas surgieron en primer lugar por parte de la candidata a senadora por La Araucanía Elisa Loncón, quien irá en un cu-po del Partido Comunista. En ra-dio Nuevo Mundo, la expresidenta de la Convención Constitucio nal acusó que no hubo participa

ción del pueblo mapuche para elaborar la consulta. "Esa consulta ha sido rechaza-da. Antes de que se realice la conda. Antes de que se relatic a con-sulta la gente se opone, porque tienen de fondo una discusión que involucra a las tierras y a la ley indígena", dijo y exigió al Eje-cutivo "detener el proceso de concutivo "detener el proceso de con-sulta para generar nuevos meca-nismos, ya en otro proceso demo-crático, donde se dé este diálogo permanente entre el Estado y el pueblo mapuche". Se sumó a esta posición el pre-sidente del PPD, Jaime Quinta-na: "La metodología no logró re-coger adecuadamente la reali-dad de las comunidades, espe-

dad de las comunidades, espe-cialmente del pueblo mapuche, lo que hace difícil avanzar en es-te proceso tal como está. El con-tenido del informe se percibe distante y genera dudas legíti-mas, incluidas las mías".

Tras ello consideró que la mejor opción era suspender la aplicación de la consulta y "retomar el Acusó que no hubo participación del pueblo mapuche

Vpe:

Vpe portada:

Loncón suma voces a petición de cancelar consulta indígena: Gobierno seguirá avanzando

\$3.766.230



La expresidenta de la Convención Constitucional recibió el apoyo del presidente del PPD.

diálogo con las autoridades ancestrales para evaluar si es posi-ble reconducir este esfuerzo o construir una nueva agenda con los pueblos originarios'

DEFENSA DEL GOBIERNO

Frente a estas posiciones, la vocera de Gobierno, Camila Va-llejo, defendió la continuidad del proceso de consulta: "Esta

comisión tuvo meses muchos meses de trabajo con una composición bastante transversal en términos políticos, pero también en territorio, consultando

muchas personas. Miles de per sonas participaron de esto y se elaboró una propuesta bien am-plia que por Convenio 169 de la OIT, tiene que ser sometida tam-

Comisión

El trabajo realizado por la Comi-sión para la Paz y el Entendimien-to se concretó con despliegue te-rritorial y con exposición a las distintas comunidades.

bién una consulta"

"Las opiniones distintas, más críticas, menos críticas, han existido, pueden seguir existiendo, es parte de una democracia, pero lo importante, al menos desde el Ejecutivo, es que el diálogo y la conversación se siga promo-viendo en el marco del Conve-nio 169 de la OIT, porque lo que está ahí obviamente requiere ser también validado y ratificado, más bien sometido a un proceso participativo como correspon de", añadió.

"Aquí no hay improvisacio-nes; hay un trabajo muy riguroso de mucho tiempo. Entonces, independientemente de algunas críticas o que algunas comuni-dades tengan quizá más descon-fianza, una mirada más distante, porque no son homogéneas las comunidades, nuestro interés es que la consulta pueda seguir avanzando", cerró la vocera de La Moneda. Esta posición fue respaldada

por el senador Francisco Huen-chumilla (DC), quien formó parte de la comisión. En radio Duna. apuntó contra Loncón al afirmar que "no me parece que los parla-mentarios o los candidatos a par-lamentarios estemos pauteando a las comunidades respecto de su conducta frente a la consulta. Por lo tanto, yo como senador respe to ese proceso, pero no voy a pronunciar porque creo que no me corresponde inmiscuirme en al-go que le pertenece, en este caso, a la sociedad civil en virtud de la autonomía que ellos tienen respecto de sus temas"